DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.-Martes 4 t. Barcelona.-Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.-Lünes 7 m. Valencia.-8 m. Mahon por Alcudia. - Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante. - Juéves 7 mañana Mahon 10 112 m. Barcelona por Alcudía.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas

PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por linea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3'15

(mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde. De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto),

8 mañana y 3'25 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8'30,

manana y 3'45 tarde.

Dias de mercado en Inca.-De Inca à Palma 2 t., sábados de Palma à Puebla 4 t. y domingos de Puebla à Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO. - Santa Cristiana, esclava, en Hiberia, al otro lado del Ponto Euxino. la cual por sus milagros convirtió á las gentes de aquel país á la fe católica en tiempo del emperador Constantino.

La consagracion de san Eusebio, obispo en Verceli, de cuyo dichoso tránsito se hace conmemoracion el día 1.º de agosto; y su festividad se celebra en el día de mañana por constitucion del papa Benedicto XIII.

Los santos mártires Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor, y otros diez y siete, en Roma; los cuales padecieron por la fe de Jesucristo en la persecucion de Valeriano.

El martirio de los santos Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Márcos, Januario, y Fortunato, en

Africa. San Valeriano, obispo, en Africa tambien; el cual siendo de mas de ochenta años de edad, en la pesecucion de los vándalos intimándole Genserico, rey arriano, que entregase los vasos y ornamentos de la Iglesia, se resistió á ello constantemente, por lo cual mandó que solo saliese desterrado de la ciudad, é hizo pregonar que nadie le diese acogida ni en poblado ni fuera de él. Y despues de haber estado mucho tiempo en el camino real á la inclemencia del cielo acabó la carrera de su santa vida confesando y defendiendo la verdad católica.

San Maximino, confesor, en la diocesis de Or-

CULTOS. - Mañana viérnes. - En la Concepcion continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor. Por la tarde á las cinco oracion, estacion y reserva.

En las Capuchinas se celebrará la fiesta de la Inmaculada Concepcion; á las diez misa mayor con música y sermon por D. Matias Compañy. Por la tarde á las cinco visperas con exposicion y música.

En el Hospital á las diez, durante la celebracion de una misa, empezará la novena de Nuestro Señor Jesucristo. Al anochecer se repetirá con exposicion. En Santa Eulalia al anochecer tambien se dará

principio á dicha novena con exposicion. En Santa Clara al anochecer tendrá lugar el

ejercicio del día quince con exposicion y música. CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Vírgen de la Asuncion,

CORREO DE AYER.

LA CIRCULAR DEL CARDENAL JACOBINI.

La Germania de Berlin publica los siguientes párrafos de la Circular que el Emmo. señor Cardenal Jacobini dirigió el 11 de Setiembre último á los Nuncios pontificios para protestar contra la ingerencia de la autoridad civil italiana en los asuntos interiores del Vaticano:

-«La decision de los tribunales civiles italianos prueba que la ley de garantías es insuficiente, como la Santa Sede no ha cesado de afirmarlo.

Esta ley es equívoca y contradictoria, toda vez que en la práctica niega al Papa la inmunidad que pretende concederle.

La cuestion originada por el asunto Martinucci, no tiene un carácter puramente jurídico; tiene ante todo carácter político é internacional. Se resuelve en último extremo en la cuestion de saber si el Papa Soberano y sus ministros dependende las autoridades civiles de Roma.

La situacion del Papa no puede ser comparada á la de los principes depuestos. El Papa es Soberano, no sólo de derecho, sino tambien de hecho, puesto que efectivamente ejerce su soberanía.

Las potencias reconocen esta soberanía, acreditando representantes su yos cerca de la Santa Sede.

Ahora bien. la absoluta inmunidad de la residencia es el atributo real de la soberanía. Si el Papa no posee esta inmunidad, se encuentra en una situacion inferior á la de los embajadores acreditados cerca de El, porque no dependen ni de los tribunales locales, ni de las autoridades civiles.

Esta prerogativa del Papa debe necesariamente extenderse á sus ministros, porque éstos dependen de él y obran en su nombre. Toda ingerencia extra-

ña anularia la independencia del Papa.

La comparacion con la Casa Real que está sujeta á los tribunales, en lo que concierne al personal de la córte, es absurda, porque en este caso los jueces son nombrados por el Rey y no por su soberano extranjero.

Todos estos hechos se encuentran confirmados por la historia de los doce últimos años. Desde 1870 el dominio del Vaticano ha sido respetado por los conquistadores, y el Papa ha continuado ejerciendo todos los derechos que poseía ántes del 20 de Setiembre. Ha sido de derecho el soberano de Roma y de todos los Estados Pontificios, y de derecho como tambien de hecho soberano del territorio del Vaticano, en el cual jamás por nada ni por nadie han penetrado los invasores.

Ahora bien; el derecho internacional no reconoce el ejercicio de la jurisdiccion en un territorio no ocupado.

El Libro verde, distribuido el 19 de Diciembre de 1870, prueba qué emocion produjo la anexion de Roma. ¿Qué emocion no hubiera experimentado el mundo católico si el Papa, desterrado y despojado, hubiese emigrado á Francia ó á Alemania?

Por esto el ministro de Negocios, extranjeros del Gobierno italiano señaló la resolucion del Papa de seguir en Roma, como favorable á su causa, y para tranquilizar á los católicos y á los principes les prometió sérias garantías de independencia para la seguridad y dignidad del Papa, y declaró, despues del plebiscito, en la nota del 16 de Octubre de 1870, que los palacios apostólicos tendrían el privilegio de la extraterritorialidad.

Todos saben cómo han sido cumplidas estas promesas y qué sucedió cuando la traslacion de los restos mortales de Pio IX á su sepultura definitiva. Pero hasta este día no se había manifestado la absurda pretencion de ejercer en nombre del Rey una jurisdiccion formal sobre el territorio y sobre los habitantes del Vaticano. La sentencia dada por el tribunal civil de Roma es una violacion del dominio del Vaticano y un ultraje, no sólo á los ministros del Papa, sino tambien á la sagrada persona del Pontifice. Este juicio hace la situacion del Papa en el interior de su residencia más difícil que nunca, porque la ingerencia prepara obstáculos á una buena administracion.»—

UN SEMINARIO ESPAÑOL EN ROMA.

Monseñor Calvo y Valero, Obispo de Santander, acaba de enviar á Roma nueve seminaristas de su diócesis, que bajo la direccion de dos Sacerdotes de Santander, uno de los cuales, el Rvdo. Sr. D. José Rios, hizo ya sus estudios en Roma, se proponen formar aquí el primer núcleo de un seminario español. Se han establecido en la casa que habitó Santa Brigida, y que está anexa á la Iglesia de San Dionisio, en la plaza Farnesio. Seguirán los cursos de filosofía, de teología y de derecho canónico en los grandes institutos de la Ciudad, para volver en seguida á su patria, formados en la fuente misma de la sana doctrina. Otras diócesis de España seguirán en breve el ejemplo de la de Santander, y así esta nacion católica estará representada en Roma, no sólo en las obras pías que ha fundado y en las Iglesias cuyo patronato posee, sino tambien en esta gloriosa série de seminarios extranjeros en que se forma la flor de los apóstoles destinados á las diversas partes del mundo.

MADRID 11 DE DICIEMBRE.

Leemos en un periódico:

«En el espacio de cuatro días se han sentido en la provincia de Almería siete temblores de tierra.

»En Huércal Overa el día 30 se sintieron dos con violentas sacudidas, y cinco el día 3 en el intervalo de dos horas.

»Todos aquellos pueblos están consternados.»

- Es casi seguro que el Sr. Posada Herrera en la órden del dia que se señale para la sesion de mañana incluya el dictámen sobre la reforma del reglamento de la Cámara en la parte relativa al juramento. En este caso, se discutirá y quedará resuelta esta cuestion ántes de iniciarse el debate político.

- El proyecto del Sr. Camacho de autorizar en parte la libre introduccion de cereales, no sólo ha causado general alarma en Castilla, sino en Cataluña misma. Varios comerciantes de cereales y fabricantes de harinas de Barcelona han hecho salir una comision para esta corte con el fin de conferenciar con los Sres. Sagasta y Ministro de Hacienda sobre el particular.

- Han ilegado á Málaga comisionados de una empresa del Sur de América, con objeto de contratar jornaleros para aquellas repúblicas. La emigracion volverá á tomar mucho incremento en una provincia donde, segun la Liga de contribuyentes de la capital, hay hasta treinta mil braceros sinadministration of the state of trabajo.

— Dice un periódico:

«El viérnes penetró en el salon de contrataciones de la Bolsa de Barcelono un ratero decentemente vestido, quien al pretender apoderarse del reloj de un caballero, fné descubierto, cayendo sobre él tal lluvia de palos y puñetazos, que hubiese perecido sin la intervencion de la policía:

»Al ser conducido al edificio del Gobierno civil, la multitud le siguió dando voces de ¡matadlel» - Algunos individuos de las clases pasivas han dirigido una exposicion al Ministro de Hacienda para que suprima las revistas semestrales, ó no las

realice al ménos en las épocas más penosas del año. - El Moniteur de Rome da cuenta de las palabras de admiracion pronunciadas por el General Menabrea al visitar las obras emprendidas en San Juan de Letrán para ensanchar el ábside. Otra obra digna tambien de grandes elogios es la restauracion de la célebre basílica de San Lorenzo in Damaso que se eleva en el antiguo teatro de Pompeya, en el mismo sitio donde fué enterrado el gran Papa San Dámaso. Las tropas de Bonaparte causaron tales destrozos en el edificio, que llegó á amenazar ruina. La iglesia ha sido reconstruida con arreglo á los planes de Bramante de 1495, y se ha terminado, gracias á la liberalidad de Leon XIII. bajo la direccion del hábil arquitecto pontificio Conde Vespignani.

- Segun las últimas noticias de Suiza el gran Consejo de Lucerna ha restablecido la pena de muerte en este canton. El sábado el gran Consejo de Saint-Gall ha votado tambien el restablecimiento de esta pena por 100 votos contra 47.

PARTES TELEGRAFICOS.

El Cairo 10.—Ismail Eyoub ha sido nombrado Ministro del interior. Los demas conservan sus carteras.

Alejandría 10.—Hoy ha tenido lugar una imponente manifestacion ante los consulados extranjeros pidiendo la inmediata indemnizacion á las víctimas del bombardeo de esta capital. Los Cónsules han ofrecido telegrafiar dicha peticion á sus Gobiernos respectivos, ménos el de Inglaterra por hallarse ausente.

El Cónsul frances se muestra fovorable al deseo expresado por los manifestantes, abrigando el temor de que el retardo en el pago de las indemnizaciones pueda acarrear desérdenes, sobre todo entre las clases más pobres del pueblo.

Paris 10.-El presidente de la república recibió ayer la notificacion oficial del nacimiento de la infanta de España doña María Teresa. El Cairo 10.—Carece de fundamento el rumor de que ha sido nombrado ministro de Hacienda de Egipto un ciudanano ingles.

Se han corrido ya las órdenes para que cuatro batallones del ejército ingles de ocupacion sean em-

barcados, regresando á Inglaterra.

Los jefes insurrectos condenados á muerte,
cuyas penas han sido conmutadas por la de destierro, serán conducidos en breve á Ceylan.

Antes de partir han contraido por escrito el compromiso de permanecer en aquella isla mientras el khedive no disponga otra cosa.

Paris 10.—Los periódicos argelinos sostienen la necesidad de que se envien tropas hácia el Snr de la provincia de Orán para levantar el prestigio de Francia entre los indígenas, cada vez más envalentonados por quedar impunes casi siempre sus ataques.

El número de personas presas en Lyon por hallarse afiliadas á la Internacional asciende á 47, encontrándose entre ellas algunas mujeres.

Se les persigue con arreglo á la ley de 11 de Marzo de 1872, que castiga á los que se afilien ó hagan actos de afiliados de dicha asociación.

Lóndres 11.—El general Wood saldrá para Egipto el 16 del corriente, con objeto de tomar el mando del ejército de ocupacion.

Es probable que se encargue tambien del ejército egipcio.

El Daily News dice que lord Derby entrará á formar parte inmediatamente del ministerio.

El Times asegura que el gobierno egipcio contribuirá mensualmente con 32,000 libras esterlinas (3.200,000 reales próximamente), para el sostenimiento del djército ingles de ocupacion.

Paris, 11—La sesion de esta tarde en la Cámara de diputados va á ofrecer bastante interes, pues se va á discutir el presupuesto de gastos sobre recursos extraordinarios.

La izquierda va á insistir en que se supriman dentro el plazo de tres años, las partidas destinadas á los seminarios.

GACETILLA LOCAL.

LA NEVADA.

De los periódicos de la Córte recibidos por el correo de ayer cortamos lo siguiente.

El Siglo Futuro:

Ayer á las nueve de la mañana nevaba en Madrid, Búrgos, Valladolid y Salamanca, jy la temporatura había bajado tanto, que el termómetro marcaba 7º,2 bajo cero en Teruel. Despues los los vientos comenzaron á cambiar al S. O.

En Madrid la temperatura máxima fué de o°, y la mínima, 5°,3 bajo cero. La cantidad de nieve caida equivale á una capa de agua del espesor de 16 milímetros.

El Imparcial describe así el aspecto que ayer el ofrecia Madrid:

«El escaso número de personas madrugadoras y el mayor de las que se retiran tarde, fueron sorprendidas por los primeros copos de la nevada, que pocas horas despues había de interrumpir el tránsito en las calles de Madrid.

A las ocho de la mañana las calles estaban ya cubiertas por una capa de más de medio pié de espesor; á las doce del día la nieve excedia de cincuénta centímetoos en algunas.

Ni carruajes particulares, ni coches de plaza, ni tranvías. El habitual ruido de Madrid cesó por completo. Los transeuntes deslizábanse como fantasmas, por una blanquísima alfombra, dirigiéndose á los puntos más apropósito para presenciar el

En el Retiro, en Recoletos, en el Viaducto, la afluencia era considerable. En todos los puntos donde existen jardines deteníanse los curiosos para observar los efectos de la nieve. Los árboles doblábanse con el peso de la nieve y las plantas habían

Los leones del Congreso cubrian sus melenas con toquillas: las sirenas de la fuente egipcia del Retiro llevaban pelison; los reyes de piedra del paseo de las Estátuas tenían: quien un sorbete en la mano, quién una esclavina de nieve, quién un gorro piramidal. En los árboles secos, el blanco

polvillo de la nieve producía un efecto panorámico. Los faroles del alumbrado público estaban todos cubiertos por una colosal caperuza.»

Dice El Liberal:

«Las personas que transitaban ayer tarde por la calle Mayor, tuvieron ocasion de contemplar frente á la calle del Siete de Julio, una estátua hecha con nieve, que representaba al Sr. Sagasta. Al pié de la misma, una mano hábil había escrito, sobre un tarjeton esta sustanciosa leyenda: Zurdos, no le toqueis: ya caerá por su peso.»

Y La Correspondencia dice:

«A las dos de la tarde había cedido algo la nieve y empezaban los dependiente del municipio á desembarazar las calles principales.

«Más tarde se han presentado frente á los Consejos dos artistas, uno de ellos pensionado que ha sido en Roma, y sin más medios de ejecucion que dos navajas de afeitar, han modelado sobre un monton de nieve los bustos de los Sres. Cáuovas del Castillo y Sagasta admirablemente. Pronto se formó un coro numeroso que admiraba aquellas cabezas, y uno que salió del grupo, por la izquierda, se llevó la del Sr. Sagasta, y otro que salió por la derecha, se llevó la del Sr. Cánovas. En el lugar de la ocurrencia se dijo que el primer ocupante era radical, y el segundo moderado.»

Deseosa una devota persona del Ensanche, en Barcelona, de que el día de la Inmaculada Concepción los pobres de su parroquia celebrasen la fiesta de la Patrona de la misma, hizo distribuir en la casa rectoral 300 panes, 600 libras de arroz y 30 mantas de abrigo.

El marmolista señor Planas está labrando dos bloques de mármol procedentes de las islas Baleares, con destino á la Exposicion nacional de mármoles emplazada en el Parque de Barcelona.

Es de nuestro apreciable colega El Correo Catalan esta contundente replica:

«La Publicidad copia lo que digimos sobre los donativos hechos por Su Santidad con destino á los inundados de Italia y añade:

«¡Valiente hazaña! Los peregrinos españoles le han regalado á Su Santidad cientos de miles de francos, con que bien podía Leon XIII destinar unos pocos á los inundados de Italia.

Ahora sólo faltaba saber cuanto dinero dió el Papa para los inundados de Múrcia.

El Correo Catalan es el único que debe saberlo.

Que nos conteste.» Su Santidad el Papa Leon XIII dió seis mil pesetas para los inundados de Múrcia, las cuales no se perdieron como otras que pasaron por mano de ciertas comisiones.

Queda usted contestada.»

A beneficio del Hospital civil de la Provincia, se pondrá esta noche en escena por primera vez en esta temporada, la zarzuela Catalina.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor Union, procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo la correspondencia de ambos puntos, 13 pasajeros y mercancías.

Hoy, á las siete y media de la mañana, lo ha efectuado el vapor *Menorca*, procedente de Mahon, con la correspondencia, 57 pasajeros y efectos. Ademas ha sido portador de la balija pública y oficial de las Islas Filipinas.

Próximo el tiempo en que muchos jóvenes de esta ciudad, que se preparan para carreras especiales, en la Península, vienen á pasar las vacaciones con sus familjas, nos parece oportuno recordar que en la calle de la Cadena-2-3.º, un Jefe del Cuerpo de E. M. del Ejército, ha establecido una Academia preparatoria, la misma que ha funcionado doce años en Madrid con éxito satisfactorio, teniendo discípulos en todas las carreras, y desde la cual sin necesidad de más estudios, pueden los aspirantes presentarse á exámen en cualquiera de ellas, lo que constituye para las familias una gran ventaja y economía notable.

Todos los días de siete á ocho de la tarde se puede ver al Director.

De el Constitucional:

«Los ibicencos están de enhorabuena. Se ha recibido y aprobado el pro ecto de reforma general y mejora del puerto de aquella ciudad, por Real órden de 25 Nviembre anterior.

Comprenden las obras de esta reforma, un dique de abrigo, el cerramiento de los freos de Botafoch y de la isla Plana, el dragado; los muelles de la consigna é interior, y el contramuelle.

Las obras indicadas están presupuestadas en un millon ochocientas noventa y cuatro mil quinientas sesenta y tres pesetas con setenta y seis centimos, á cuya cantidad anadiendo el 17 por 100, hace la suma de 2.216,651'29 pesetas.

Los planos de reformas que dejamos detallados, han sido formados por nuestro paisano y amigo el Sr. Don Emilio Pou Ingeniero Gefe de esta provincia.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 4,45 t.

(Recibido el 13 á las 11,52 t.)

En el Congreso el Marqués de la Vega de Armijo pide prórroga para los tratados de comercio con Alemania, Suecia y Suiza.

El Sr. Becerra inicía un debate político.

Lluvias en 42 provincias.

Grave conflicto entre China y Francia.

Bolsin: 27'75.

ULLINA	D (1	111	ano	TOTIL	20	
Madrid 3 por 100 int	erio	r co	nta	do		00,00
ld. ic	1. 1	fin c	orri	ente		27.80
4 pS amortizable						77.20
Subvenciones de ferre						55.50
Empréstito de Cuba.						98.95
Banco de España						365.00
Paris 4p3 interior						62.05
Palma 3p3 interior	con	tado).	• 1• 1		27.90
Barcelona 3 p3 inte	rior	con	tad	0		27.81
Coloniales						81.75
Nortes	9.53					115.85
Alicantes		•		1.7	¥	106.00
0	100	•				39:75
Cataluñas				en venu		32.50
-		•				37.50
Descuentos	•	•	i nami		7 <u>2</u> 01	30.50
ibelicos	•		•			venta desara

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 13.

De Cartagena en 5 días laud San Antonio, de 30 ton.,
patron Juan Jofre, con 5 mar., 4 pas. y equipaje.

De Gibraltar en 7 días bergantin goleta frances Adel,

de 170 ton., cap. A. Ladi, con 6 mar. y carbon.

De Valencia en 2 dias jabeque Esperauza, de 41 ton.,
patron Miguel Landino, con 4 mar., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 13.

Para Ibiza polacra goleta Juanita, de 99 ton., capitan D. José Juan, con 6 mar. y lastre. Para Valencia pailebot San José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar., almendron y efectos.

LOTERÍA NACIONAL.

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 7 del actual.

 980
 3538
 7015
 12435
 14089
 18163
 24566

 2163
 3619
 8824
 12700
 14221
 18556
 25656

 2167
 3987
 9 00
 13917
 14223
 21 79
 25659

 2220
 4265
 10246
 13970
 16941
 23647

Hay billetes de venta à 50 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 23 del corriente. Palma 13 Diciembre 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

EMPRESA DE LA FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

No habiendo tenido efecto, por falta de asistencia, la Junta general ordinaria y extraordinaria convocada en su día, á fin de deliberar y resolver sobre el Balance del último ejercicio y demás asuntos pendientes; se procede á nueva convocatoria de los tenedores de acciones de esta Empresa, para el día 5 del mes de Enero de 1883 à las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas de la misma, calle del Estudio General núm. 15 entresuelo.

Segun el art. 14 de los Estatutos será preciso para que el tenedor pueda usar el voto, hacer entrega de sus títulos en secretaria con veinte y cuatro horas de anticipacion á la señalada para la Junta.

Palma 13 Diciembre 1882.—El Director Gerente, Lorenzo Vicens.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA

DE PALMA.

El domingo próximo diez y siete del que rige, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde se verificará en la secretaria de este Sindicato, establecida en el cuarto entresuelo calle de Duzay núm. 5, la eleccion arregladamente á las disposiciones vigentes de tres sindicos que deben reemplazar á los tres más antiguos de los que en la actualidad componen dicha corporacion. Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los electoros. Palma 11 de Diciembre 1882.—El Sub-director, Juan

Sociedad Arqueológica Luliana.
Dia 17 del corriente, à las siete de la noche, sl socio
D. Juan Miguel Sureda y Verí, leerá unos apuntes congeturales sobre la construccion de la iglesia de Santa Eulalia.

Burgues Zaforteza.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 12 Diciembre de 1882.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, M. Bonet.

ALMONEDA DE LIBROS

Se hará todos los dias no festivos, de los que pertenecieron al difunto D. Bernardo Pelegri Pro., desde las diez á la una, en la que fué su casa habitacion calle de la Estrella, 20, piso 2.º

OJO PALMESANOS

Aprovechad la ocasion pues ya quedan pocos días de Liquidacion.

La baratura de Loza y cristal de la calle San Nicolas núm. E6, nada mas estarà en esta ciudad hasta el último del presente mes.

GANGA.—Se venden varios muebles y cortinajes, de gusto, nuevos. Calle Gloria 26-2., de tres à cuatro y media de la tarde.

TIP. CATOLICA BALEAR. -FORTUNY 6.